

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 24 del 2008

Señores Accionistas de:

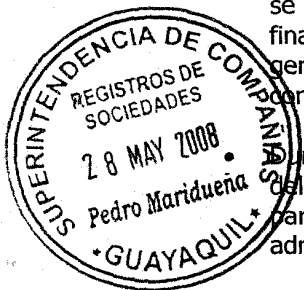
OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014 publicado en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992, y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 279 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la revisión practicada a libros, cuentas, balances general, estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al **Ejercicio Económico del 2007**:

- En mi criterio, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Del examen de los registros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, así como de los archivos de correspondencia, he podido apreciar que son llevados conforme las disposiciones pertinentes.
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados. Revisados los procedimientos de control que la compañía pone en práctica, considero que son los adecuados para que la información que llega al departamento de contabilidad sea ciento real.
- Las cifras y los saldos de las cuentas, que aparecen en los estados financieros, guardan correspondencia con los saldos de las cuentas registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
- De la revisión efectuada, ha sido posible también identificar que se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.
- Si bien en todo examen como el llevado a cabo existen limitaciones y es posible que se haya incurrido en algún error o en alguna inconsistencia, opino que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que, por lo mismo, presentan razonablemente la contabilidad requerida por los administradores, accionistas y entidades de control.

Durante el desarrollo de las revisiones a los libros y cuentas del ejercicio económico del **2007**, me he sujetado a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, para cuyo efecto he contado con la más amplia colaboración por parte de los administradores de la compañía.



- Ni el estatuto social, ni la Junta General de Accionistas, han dispuesto la obligación de que los administradores presenten garantías: en consecuencia, no existe tal requisito para el desempeño de dichos cargos.
- Finalmente, el análisis comparativo de los principales indicadores de los dos últimos ejercicios económicos presenta las relaciones que a continuación expresan:

1.-LIQUIDEZ ABSOLUTA	2006	%	2007	%
Total Disponible	886,175.64	0.95	2,218,951.61	0.95
Total Pasivo Corriente	930,873.04		2,342,691.27	
2.-INDICE DE SOLVENCIA				
Total Activo Corriente	1,232,970.15	1.32	3,065,736.58	1.31
Total Pasivo Corriente	930,873.04		2,342,691.27	
3.-LIQUIDEZ GLOBAL				
Total Activos	1,690,231.49	1.01	3,560,801.24	1.00
Total Pasivos	1,679,115.87		3,547,297.39	
4.-CAPITAL DE TRABAJO				
Total Activo Corriente	1,232,970.15		3,065,736.58	
(-) Total Pasivo Corriente	930,873.04		2,342,691.27	
	302,097.11		723,045.31	

Agradezco la cooperación brindada por el departamento de contabilidad, como las facilidades ofrecidas por las personas que administran la compañía; y reitero mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mí los señores accionistas.

Atentamente,

ECO. GABRIEL ZAPATA GUZMÁN
COMISARIO





RÉGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990550514001

RAZON SOCIAL: OROTUR ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C.A.

NOMBRE COMERCIAL: CASINO ORO VERDE GUAYAQUIL

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PALACIOS GOMEZ WILSON RAUL

CONTADOR: NIETO PILAY JENNY ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/08/1981

FEC. CONSTITUCION: 20/08/1981

FEC. INSCRIPCION: 20/11/1981

FEC. ACTUALIZACION: 07/05/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CASINOS, INCLUYE MAQUINAS TRAGAMONEDAS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE
Número: 914 Intersección: GARCIA MORENO Edificio: HOTEL ORO VERDE Referencia ubicación:
DIAGONAL A LA ESCUELA SANTA ANA Telefono Trabajo: 042327341 Fax: 042327335

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

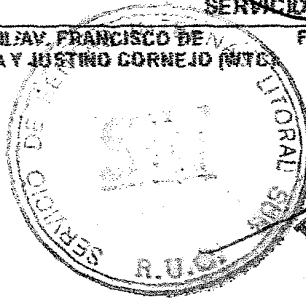
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: SRHC120397 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (MTC)

Fecha y hora: 07/05/2008 12:05:11



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Barridos Control 3a San José
Barridos Control 3a R.U.C. 010
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990550514001

RAZON SOCIAL: OROTUR ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/08/1981

NOMBRE COMERCIAL: CASINO ORO VERDE GUAYAQUIL

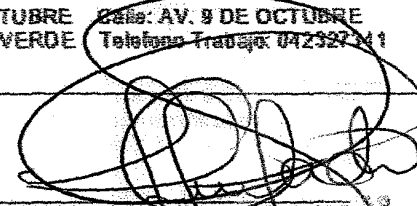
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE CASINOS, INCLUYE MAQUINAS TRAGAMONEDAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: NUEVE DE OCTUBRE Casa: AV. 9 DE OCTUBRE
Número: 914 Intersección: GARCIA MORENO Edificio: HOTEL ORO VERDE Teléfono Trabajo: 042327341
Fax: 042327335

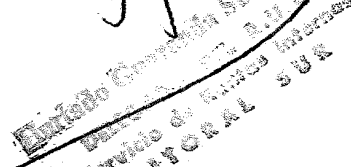

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SRHE120307 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE
ORELLANA Y GARCIA MORENO
WTC

Fecha y hora: 07/05/2008 02:05:11




Enfado Contraloría SRI
Servicio de Rentas Internas
LITONAL S.A.